

b) Para bienes: La inclusión de bienes en el CMN se realiza cuando se identifica una nueva necesidad o se requiere incrementar el número o variar la unidad de medida del bien programado en el CMN, en este último caso, siempre que dicha variación implique un incremento en la cantidad del bien. La exclusión de bienes programados en el CMN se realiza cuando no persiste la necesidad, por motivos de caso fortuito o fuerza mayor corresponde que se priorice otra necesidad, o cuando se requiere disminuir el número o variar la unidad de medida del bien programado en el CMN, en este último caso,

no persiste la necesidad o por motivos de caso fortuito o fuerza mayor corresponde que se priorice una nueva necesidad. La exclusión de servicios y/u obras programadas en el CMN se realiza cuando para servicios y obras: La inclusión de servicios y/u obras en el CMN se realiza cuando se identifica



del CMN con la finalidad de realizar la inclusión y/o exclusión de sus necesidades, conforme a lo teniendo en cuenta el Anexo N° 05 de la Directiva. Dichas modificaciones se realizan durante la ejecución 27.2. Las modificaciones al CMN son solicitadas por el Área usuaria que ha realizado la programación, cuente con la disponibilidad presupuestaria de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad. momento del año fiscal, en concordancia con los criterios establecidos en la PMBSO y siempre que se Modificaciones al CMN 27.1. Luego de aprobado el CMN, este puede ser modificado en cualquier esto en referencia a la DIRECTIVA N° 005-2021-EF/54.01, donde estipula en "Artículo 27.- Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial). Adjunto anexo 06, a través de ANEXO N° 05, (Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, División de Estudios y Proyectos, Sub aprobación de MODIFICACIÓN DE CMN en su versión N° 0000101, presentado por los centros de costos Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y solicitar la

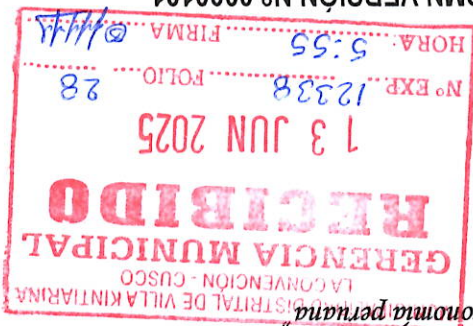
FECHA : Villa Kintiarina, 13 de junio del 2025.

REFERENCIA : ANEXO N° 06

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CMN VERSIÓN N° 0000101

DEL : ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares
AL : Abg. CIRO ALEGRIA LEON
Gerente Municipal.

INFORME N° 246-2025-MDVK/ULSA-EMQH.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"





Creado por la Ley N° 30349
R.U.C. 20601012937

Municipalidad Distrital
Villa Kintiarina
La Convención - Cusco



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

siempre que dicha variación implique una disminución en la cantidad del bien. Para las modificaciones correspondientes a la cartera de inversiones del PMI se consideraran las disposiciones previstas en el marco técnico normativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. 27.3. Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien evalúa y en los casos que corresponda gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva. Una vez aprobada las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación como se indica el artículo N° 27 numeral 27.5).

Por tanto, señor Gerente Municipal solicito la suscripción del ANEXO N° 06 en su **VERSIÓN N° 0000101** Sin otro particular, es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

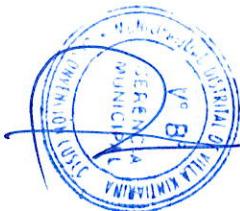
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
Erwin Michael Quispe Huarcaya
JEFE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

C.c
Archivo

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000101

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrrollo Territorial								
13/06/2025	0000000328	208400030224	JUEGO DE TRAMPA Y DESAGUE DE PVC PARA LAVATORIO	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030266	SUMIDERO DE BRONCE 2 in	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030287	LAVADERO DE FIBRA DE VIDRIO DE 1 POZA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030290	REGADERA CROMADA PARA DUCHA DE 1/2 in	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030330	LLAVE CHECK 1 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030342	LLAVE CHECK DE BRONCE 3/4 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030370	SUMIDERO CROMADO 2 in	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030386	GRIFO DE BRONCE 1/2 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030461	LAVATORIO DE LOZA CON PEDESTAL	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030528	JUEGO DE ACCESORIOS DE BAÑO DE ACERO X 6 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400040637	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO DE LOZA PARA EMPOTRAR	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400050061	DISPENSADOR DE PVC PARA JABON LIQUIDO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400050001	INODORO CON TANQUE Y ACCESORIOS	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
13/06/2025	0000000328	642900110180	SECADOR DE VAJILLA EN ALGODON PIQUE	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
13/06/2025	0000000328	710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
13/06/2025	0000000328	710600010108	ARCHIVADOR DE CARTON PLASTIFICADO CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
13/06/2025	0000000328	710600120091	MICA PORTAPAPELES TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
13/06/2025	0000000328	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
13/06/2025	0000000328	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
13/06/2025	0000000328	716000050016	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
13/06/2025	0000000328	717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
13/06/2025	0000000328	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	76.00	0.00
13/06/2025	0000000328	717200050503	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR VERDE NEON	Emp X 500	0.00	0.00	6.00	0.00
13/06/2025	0000000328	718500100017	SUETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	Emp X 50	0.00	0.00	2.00	0.00
13/06/2025	0000000328	767500493273	CAJA DE MANTENIMIENTO PARA EPSON COD. REF. C9344	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000101

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrrollo Territorial								
13/06/2025	0000000328	805300020007	JUEGO DE SEGURIDAD PARA RESPUESTA DERRAME DE HIDROCARBURO HASTA 50 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Erwin Michae Quispe Huarcaya
JEFE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

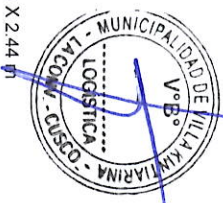
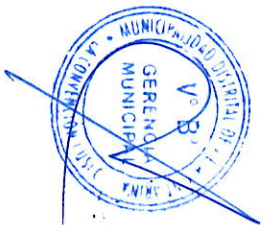
Abog. Ciro Angella León
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000101

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.05 - Sub Gerencia De Desarrollo Economico Y Medio Ambiente								
13/06/2025	0000000327	071100389815	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE PLANES DE NEGOCIO	Servicio	0.00		0.00	4,500.00
13/06/2025	0000000327	071100438254	SERVICIO DE EVALUACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00		0.00	4,000.00
13/06/2025	0000000327	150500010004	SERVICIO DE DIFUSION DE SPOTS RADIALES	Servicio	0.00		0.00	870.00
01.03.07.01 - Division De Estudios Y Proyectos								
13/06/2025	0000000326	070100161196	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE FICHAS TECNICAS	Servicio	0.00		0.00	30,000.00
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrallio Territorial								
10/06/2025	0000000324	071100382468	SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUPERVISION EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	Servicio	0.00		0.00	68,337.00
10/06/2025	0000000325	050300050002	CONSTR. DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. Y PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESID.	Obra	0.00		0.00	1,198,911.00
13/06/2025	0000000328	030100070001	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 8	Klg	0.00		0.00	300.00
13/06/2025	0000000328	030100070002	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 16	Klg	0.00		0.00	500.00
13/06/2025	0000000328	030200130059	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 5/8 in X 9 m	Unidad	0.00		0.00	700.00
13/06/2025	0000000328	030200130060	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/2 in X 9 m	Unidad	0.00		0.00	900.00
13/06/2025	0000000328	030200130061	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 3/8 in X 9 m	Unidad	0.00		0.00	500.00
13/06/2025	0000000328	030200130065	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/4 in X 9 m	Unidad	0.00		0.00	500.00
13/06/2025	0000000328	150200470054	CLAVO DE ACERO DE 4 in (AL PESO)	Klg	0.00		0.00	120.00
13/06/2025	0000000328	150200470127	CLAVO DE ACERO 3 in	Klg	0.00		0.00	120.00
13/06/2025	0000000328	150200470129	CLAVO DE ACERO 2 1/2 in	Klg	0.00		0.00	150.00
13/06/2025	0000000328	152100030036	ABRAZADERA DE PVC 3 in X 4 in	Unidad	0.00		0.00	10.00
13/06/2025	0000000328	152100030082	ABRAZADERA DE PVC 2 1/2 in	Unidad	0.00		0.00	10.00
13/06/2025	0000000328	152700020107	TARUGO DE PVC 2 in	Unidad	0.00		0.00	40.00
13/06/2025	0000000328	172100070020	DIESEL B5 S60	Galon	0.00		0.00	240.00
13/06/2025	0000000328	172100090012	GASOHOL REGULAR 90	Galon	0.00		0.00	200.00
13/06/2025	0000000328	203400020014	ARENA GRUESA	M3	0.00		0.00	150.00
13/06/2025	0000000328	203400070027	PIEDRA CHANCADA 1/2 in	M3	0.00		0.00	135.00
13/06/2025	0000000328	203400070033	PIEDRA CHANCADA 3/4 in	M3	0.00		0.00	75.00
13/06/2025	0000000328	203400170029	MATERIAL GRANULAR PARA AFIRMADO TIPO A-2	M3	0.00		0.00	100.00
13/06/2025	0000000328	207100030155	TAPA Y MARCO DE METAL 60 cm X 60 cm	Unidad	0.00		0.00	2.00
13/06/2025	0000000328	207200020185	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE FENOLICO 18 mm X 1.22 m X 2.44 m	Unidad	0.00		0.00	100.00
13/06/2025	0000000328	208400030067	CAÑO PARA LAVATORIO CROMADO	Unidad	0.00		0.00	12.00
13/06/2025	0000000328	208400030156	LAVATORIO OVALIN TAMAÑO CHICO	Unidad	0.00		0.00	5.00
13/06/2025	0000000328	208400030159	LLAVE CHECK 1/2 in	Unidad	0.00		0.00	2.00
13/06/2025	0000000328	208400030181	LLAVE CROMADA PARA DUCHA DE 1/2"	Unidad	0.00		0.00	8.00

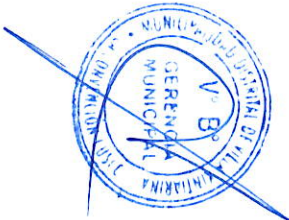


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000101

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrrollo Territorial								
13/06/2025	00000000328	208400030224	JUEGO DE TRAMPA Y DESAGUE DE PVC PARA LAVATORIO	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400030266	SUMIDERO DE BRONCE 2 in	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400030287	LAVADERO DE FIBRA DE VIDRIO DE 1 POZA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400030290	REGADERA CROMADA PARA DUCHA DE 1/2 in	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400030330	LLAVE CHECK 1 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400030342	LLAVE CHECK DE BRONCE 3/4 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400030370	SUMIDERO CROMADO 2 in	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400030386	GRIFO DE BRONCE 1/2 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400030461	LAVATORIO DE LOZA CON PEDESTAL	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400030528	JUEGO DE ACCESORIOS DE BAÑO DE ACERO X 6 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400040637	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO DE LOZA PARA EMPOTRAR	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400040661	DISPENSADOR DE PVC PARA JABON LIQUIDO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
13/06/2025	00000000328	208400050001	INODORO CON TANQUE Y ACCESORIOS	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
13/06/2025	00000000328	642900110180	SECADOR DE VAJILLA EN ALGODON PIQUE	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
13/06/2025	00000000328	710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
13/06/2025	00000000328	710600010108	ARCHIVADOR DE CARTON PLASTIFICADO CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
13/06/2025	00000000328	710600120091	MICA PORTAPAPELES TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
13/06/2025	00000000328	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
13/06/2025	00000000328	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
13/06/2025	00000000328	716000050016	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
13/06/2025	00000000328	717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
13/06/2025	00000000328	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	76.00	0.00
13/06/2025	00000000328	717200050503	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR VERDE NEON	Emp X 500	0.00	0.00	6.00	0.00
13/06/2025	00000000328	718500100017	SUETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	Emp X 50	0.00	0.00	2.00	0.00
13/06/2025	00000000328	767500493273	CAJA DE MANTENIMIENTO PARA EPSON COD. REF. C9344	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

<



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000101

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

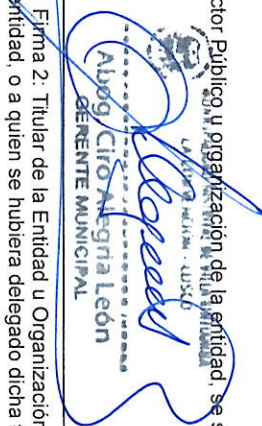
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrrollo Territorial								
13/06/2025	0000000328	805300020007	JUEGO DE SEGURIDAD PARA RESPUESTA DERRAME DE HIDROCARBURO HASTA 50 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO


Erwin Michael Quispe Huarezo
JEFE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


Aldo Ciro Alegria León
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000101

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACION : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.05 - Sub Gerencia De Desarrollo Economico Y Medio Ambiente								
13/06/2025	0000000327	07100389815	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE PLANES DE NEGOCIO	Servicio	0.00		0.00	4,500.00
13/06/2025	0000000327	071100438254	SERVICIO DE EVALUACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00		0.00	4,000.00
13/06/2025	0000000327	150500010004	SERVICIO DE DIFUSION DE SPOTS RADIALES	Servicio	0.00		0.00	870.00
01.03.07.01 - Division De Estudios Y Proyectos								
13/06/2025	0000000326	070100161196	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE FICHAS TECNICAS	Servicio	0.00		0.00	30,000.00
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrallio Territorial								
10/06/2025	0000000324	071100382468	SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUPERVISION EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	Servicio	0.00		0.00	68,337.00
10/06/2025	0000000325	050300050002	CONSTR. DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. Y PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESID.	Obra	0.00		0.00	1,198,911.00
13/06/2025	0000000328	030100070001	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 8	Kilg	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	030100070002	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 16	Kilg	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	030200130059	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 5/8 in X 9 m	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	030200130060	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/2 in X 9 m	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	030200130061	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 3/8 in X 9 m	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	030200130065	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/4 in X 9 m	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	150200470054	CLAVO DE ACERO DE 4 in (AL PESO)	Kilg	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	150200470127	CLAVO DE ACERO 3 in	Kilg	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	150200470129	CLAVO DE ACERO 2 1/2 in	Kilg	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	152100030036	ABRAZADERA DE PVC 3 in X 4 in	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	152100030082	ABRAZADERA DE PVC 2 1/2 in	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	152700020107	TARUGO DE PVC 2 in	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	172100090012	GASOHOL REGULAR 90	Galon	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	203400020014	ARENA GRUESA	M3	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	203400070027	PIEDRA CHANCADA 1/2 in	M3	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	203400070033	PIEDRA CHANCADA 3/4 in	M3	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	203400170029	MATERIAL GRANULAR PARA AFIRMADO TIPO A-2	M3	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	207100030155	TAPA Y MARCO DE METAL 60 cm X 60 cm	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	207200020185	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE FENOLICO 18 mm X 1.22 m X 2.44 m	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030067	CAÑO PARA LAVATORIO CROMADO	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030156	LAVATORIO OVALIN TAMAÑO CHICO	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030159	LLAVE CHECK 1/2 in	Unidad	0.00		0.00	0.00
13/06/2025	0000000328	208400030181	LLAVE CROMADA PARA DUCHA DE 1/2"	Unidad	0.00		0.00	0.00



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000101

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
13/06/2025	0000000328	805300020007	JUEGO DE SEGURIDAD PARA RESPUESTA A DERRAME DE HIDROCARBURO HASTA 50 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrapello Territorial

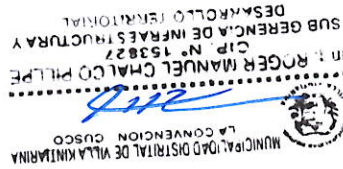
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



SGIDT/osp
C.C.
GM
Archivo

Atentamente,

Sin otro particular, es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Por tanto, señor Gerente Municipal solicito la aprobación del ANEXO N° 05

con asignación presupuestal del monto total.

Esto en referencia a la **DIRECTIVA N° 005-2021-EF/54.01**, donde estipula en "Artículo 27.- Modificaciones al CMN de 27.4 En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el área usuaria sustenta ante el área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se le hubiere delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de suscripción del Anexo 06 de la Directiva.

LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2669291.

Que mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N°0105-2025-MDVKA**, se aprueba el expediente técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE KIRUSHIRIATO DEL C. P. DE BETHEL DEL DISTRITO DE VILLA KINTIRARINA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2669291. Por lo tanto, es de suma importancia realizar los trámites correspondientes para el procedimiento de selección a través de una licitación pública abreviada, para dar inicio con la ejecución de Obra antes mencionado, teniendo en cuenta que la obra a la fecha ya se encuentra

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y solicitar la aprobación de **MODIFICACIÓN DE CMM**, a través de **ANEXO Nº 05**, para la contratación de ejecución de Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE KIRUSHIRIATO DEL C.P. DE BETHEL DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N.º 266929291.

FECHA

: Villa Kintiarina, 10 de junio del 2025.

ASUNTO

: SOLICITO APROBACION DE MODIFICACION CMN ANEXO N° 00005

ATENCIÓN

: UNIDAD DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

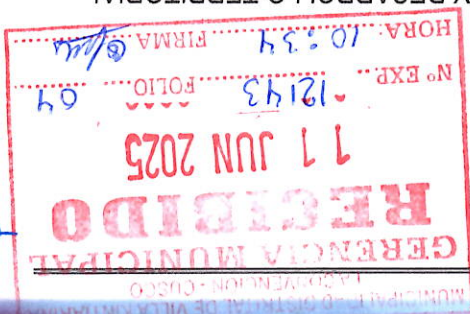
DE

: Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILLPE

AL

ABOG. CIRO ALEGRIA LEON
GERENTE MUNICIPAL

INFORME N.º 0657 - 2025 - MDVK - SGIDT/RRMCP-SG.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000325

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 10/06/2025

Código Item N -	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
050300050002	CONSTR. DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. Y PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESID.	Obra	0.00	0.00	0.00	1,198,911.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): INFORME N° 0657 - 2025 - MDVK - SGIDT/RRMCP-SG

De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondan(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INCLUSION PARA CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA, PARA LA META N°051

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLAKINTARINA
OFICINA DE INGENIERIA DE OBRAS
Ing. ROGER MANUEL CHALCU PILPE
CIP. N° 153827
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO TERRITORIAL

Firma: Responsable del Área Usuaria

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 08 - CUSCO

PROVINCIA : 09 - LA CONVENCIÓN

UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA (301867)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO		PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO	SALDO	%
SEC.FUNC.PRGR.PROD.PRGR.ACT/ALUOBR.FN.DIV.GRPP	Cat.Gro / Gen Subden SubdenDet Exp EspDet																
8.CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES																	
0051 0083 2668231 4000183 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETA 18 040 0089																	
Meta: 00001 - 0012929 MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO: BENEFICIARIO: 500.000; CUSCO, LA CONVENCIÓN, VILLA KINTIARINA																	
6	6	1,319,833		42,590.00	10,000.00										52,590.00	1,267,243.00	3.98
2.6.2.3.5.2	GASTOS DE CAPITAL	687,242													0.00	687,242.00	0.00
2.6.2.3.5.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	400,000													0.00	400,000.00	0.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	62,597		42,590.00	10,000.00										52,590.00	7.00	69.90
TOTAL META 0051		1,319,833		42,590.00	10,000.00										52,590.00	1,267,243.00	3.98
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18		1,319,833		42,590.00	10,000.00										52,590.00	1,267,243.00	3.98
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 013:		1,319,833		42,590.00	10,000.00										52,590.00	1,267,243.00	3.98

SGIDT/osp
C.C.
GM
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILPE
CIP. N° 153327
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
UNIDAD DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
RECIBIDO
11 JUN. 2025
EXP. N° 3194
FOLIO 04
HORA 5:57
FIRMA

Atentamente,

Sin otro particular, es todo cuanto informo para los fines correspondientes.
Por tanto, señor Gerente Municipal solicito la aprobación del ANEXO N° 05

se realiza a través de suscripción del Anexo 06 de la Directiva.
organización de la entidad, o por el funcionario a quien se le hubiere delegado dicha facultad. La aprobación
aprobación como máximo al día siguiente habiéndolo de su presentación, ante el Titular de la entidad u
anterior, el área usuaria sustenta ante el área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su
al CMN de 27.4 En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral
Esto en referencia a la **DIRECTIVA N° 005-2021-EF/54.01**, donde estipula en "Artículo 27.- Modificaciones
teniendo en cuenta que la obra ya se encuentra con asignación presupuestal del monto total.
SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA, para dar inicio de ejecución de Obra antes mencionado,
DE CUSCO" CON CUI N° 2669291. Por lo tanto, es de suma importancia contratar el servicio de
DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA DE LA PROVINCIA DE LA LOCALIDAD DE KIRUSHIRIATO DEL C.P. DE BETHEL
DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE KIRUSHIRIATO DEL C.P. DE BETHEL
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y OTRAS FORMAS DE
PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y
Que mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N°0105-2025-MDVKA**, se aprueba el expediente técnico del
CMM, a través de **ANEXO N° 05**, para la contratación de supervisión de ejecución de Obra:
AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y
DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE KIRUSHIRIATO DEL C.P. DE BETHEL DEL DISTRITO DE VILLA
KINTIARINA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N°
2669291.
Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y solicitar la aprobación de **MODIFICACIÓN DE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
11 JUN 2025
EXP. N° 12142
FOLIO 04
HORA 10:33
FIRMA

INFORME N° 0652 - 2025 - MDVK - SGIDT/RRMCP-SG.
AL : ABOG. CIRO ALEGRIA LEON
DE : Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILPE
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
ATENCIÓN : UNIDAD DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN CMN ANEXO N° 00005
FECHA : Villa Kintiarina, 10 de junio del 2025.

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000324

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 10/06/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100382468	SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUPERVISION EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	68,337.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): INFORME N° 0652 - 2025 - MDVK - SGIDT/RRMCP-SG

De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INCLUSION DE SERVICIO DE SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA.

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTARINA
LA CONVENCIÓN, CUSCO
Ing. ROGER MANUEL CHACCO PILIPE
CIP. N° 153827
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO TERRITORIAL

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000324

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 10/06/2025

Código Item N -	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100382468	SERVICIO ESPECIALIZADO DE SUPERVISION EN LA EJECUCION DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	68,337.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): INFORME N° 0652 - 2025 - MDVK - SGIDT/RRMCP-SG

De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INCLUSION DE SERVICIO DE SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRA.

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
LA CONVENCIÓN COSCO
Ing. : ROGER MANUEL CHALCO PILPE
C.I.P. N° 153827
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
DERRAROLLO TERRITORIAL

Firma: Responsable del Área Usuaria

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
CERTIFICACIÓN vs MARCO PRESUPUESTAL
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 08 - CUSCO
PROVINCIA : 09 - LA CONVENCIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA (301867)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO		PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO	SALDO	%
SEC.FUNC	PROG PROD/PRY ACT/ANOB	FN DVF	GRPF														
Cat Glos / Glos Subcat Subglos Det Eps Esp Det																	

8 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

0051 0083 2669291 4000183 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETA 18 040 0089

Meta: 00001 - 0012929 MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BASICO, BENEFICIARIO: 500.000; CUSCO, LA CONVENCIÓN, VILLA KINTIARINA

6	GASTOS DE CAPITAL	1,319,839	42,590.00	10,000.00											52,590.00	1,267,249.00	3.88
2.6.2.3.5.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	867,242													0.00	867,242.00	0.00
2.6.2.3.5.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA -	400,000													0.00	400,000.00	0.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	52,597	42,590.00	10,000.00											52,590.00	7.00	69.69
TOTAL META 0051		1,319,839	42,590.00	10,000.00											52,590.00	1,267,249.00	3.88
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18		1,319,839	42,590.00	10,000.00											52,590.00	1,267,249.00	3.88
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 013:		1,319,839	42,590.00	10,000.00											52,590.00	1,267,249.00	3.88

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.01 DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Fecha de Solicitud: 13/06/2025

Código Item N.-	Descripción del Item	ITEM	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
070100161196	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE FICHAS TECNICAS	Servicio		0.00	0.00	0.00	30,000.00

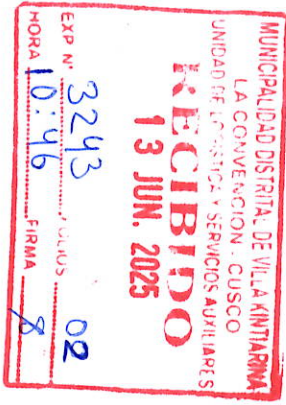
Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponde(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INCLUSION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA, PARA LA META N°025.

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


Ing. JOSE MANUEL PUJHUAMAN CESPEDAS
Res. de la Division de Estudios y Proyectos

Firma: Responsable del Área Usuaría



UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.01 DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Fecha de Solicitud: 13/06/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
070100161196	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE FICHAS TECNICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INC-LUSION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA, PARA LA META N°025.

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVERSIÓN AL CORSO
Ing. JOSÉ MENDOZA GONZALEZ
Reg. en la División de Estudios y Proyectos

Firma: Responsable del Área Usuaría

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
CERTIFICACIÓN Vs MARCO PRESUPUESTAL
DEL MES DE ENERO A JUNIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 08 - CUSCO
PROVINCIA : 09 - LA CONVENCIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 013 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTARINA (301867)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO		PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO	SALDO	%
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AOGR PA DVF GRPF																	
Cat Geo / Gen SubGen SubCódDet Esp EqpDet																	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES																	
0025 9002 2001621 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 19 004 0005																	
Meta: 00001 - 0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION, ESTUDIO DE PREINVERSION 5 000 CUSCO, LA CONVENCIÓN, VILLA KINTARINA																	
6 GASTOS DE CAPITAL		1,133,700	43,283.33	110,529.95	62,500.00		121,100.00	-10,533.33							326,879.95	806,820.05	28.83
2,6,8,1,2,1 ESTUDIO DE PREINVERSION		1,133,700	43,283.33	110,529.95	62,500.00		121,100.00	-10,533.33							326,879.95	806,820.05	28.83
TOTAL META 0025		1,133,700	43,283.33	110,529.95	62,500.00		121,100.00	-10,533.33							326,879.95	806,820.05	28.83
TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18		1,133,700	43,283.33	110,529.95	62,500.00		121,100.00	-10,533.33							326,879.95	806,820.05	28.83
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 013:		1,133,700	43,283.33	110,529.95	62,500.00		121,100.00	-10,533.33							326,879.95	806,820.05	28.83



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

RECIBIDO
GERENCIA MUNICIPAL
LA CONVENCION - CUSCO
13 JUN 2025
EXP. N° 12297
FOLIO 04
HORA 10:27
FIRMA

AL : Abog. CIRO ALEGRIA LEÓN
Gerente Municipal
ATENCIÓN : ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares
DE : Ing. PABLO CAMASI SALINAS
Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN CMN ANEXO N° 05
FECHA : Villa Kintiarina, 13 de junio del 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y a la vez en mi calidad de Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, solicitar la aprobación de MODIFICACIÓN DE CMN, a través de ANEXO N° 05, para la ejecución de la actividad "INICIATIVA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD A LAS ASOCIACIONES DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - LA CONVENCION - CUSCO", con la finalidad de realizar la contratación de diferentes servicios para la implementación de PROCOMPITE 2025, e iniciar la ejecución de la actividad en mención.

Esto en referencia a la DIRECTIVA N° 005-2021-EF/54.01, donde estipula en "Artículo 27.- Modificaciones al CMN de 27.4 En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el área usuaria sustenta ante el área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se le hubiere delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de suscripción del Anexo 06 de la Directiva.

La modificación se realiza por motivo de inicio de la ejecución de la fase de implementación del PROCOMPITE, autorizado mediante el INFORME N° 048 - 2025 - MDVK - OPMI/CSTP, de fecha 28 de abril del 2025, responsable de la Oficina. de Programación De Multianual de Inversiones (OPMI) AUTORIZACIÓN DEL PROCESO CONCURSABLE PROCOMPITE 2025 "TARPU SUN ALLIN HAMUQ PACHAPAQ" en cumplimiento de la Ley N° 29337 y su reglamento, establecen disposiciones para apoyar la competitividad productiva y declarar como una estrategia prioritaria del Estado la ejecución de iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva.

Por lo tanto, señor Gerente Municipal solicito la aprobación del ANEXO N° 05 de la actividad mencionada.

ADJUNTO:

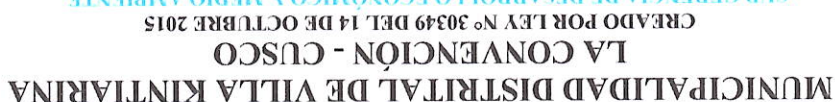
- ANEXO N° 05 - SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

Es cuanto solicito para su atención y fines correspondientes.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
ING. PABLO CAMASI SALINAS
Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

C.C.
Archivo.
SGDEMA.



SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CARTA N.º 006 – 2025 – MDVK-SGDEMA/PROCOPITE/SDG-COORD.

: Ing. PABLO CAMSI SALINAS

Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

: Econ. SHERMAN DELGADO GAMBOA

Coordinador Procompite

ASUNTO

: SOLICITO APROBACION DE MODIFICACION CMN ANEXO N° 05

FECHA

: Villa Kintarina, 13 de junio del 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y a la vez en mi calidad de Coordinador Procompite, solicitar la aprobación de **MODIFICACIÓN DE CMN**, a través de **ANEXO N° 05**, para la ejecución de la actividad "ELABORACIÓN DE PLANES Y EXPEDIENTES DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA – LA CONVENCIÓN - CUSCO", con la finalidad de realizar la contratación de diferentes servicios para la implementación de PROCOMPITE 2025, e iniciar la ejecución de la actividad en mencion.

Esto en referencia a la **DIRECTIVA N° 005-2021-EF/54.01**, donde estipula en "Artículo 27.- Modificaciones al CMN de 27.4 En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el área usuaria sustenta ante el área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se le hubiere delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de suscripción del Anexo 06 de la Directiva.

ADJUNTO:

- ANEXO N° 05 – SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000327.

Es cuanto solicito para su atencion y fines correspondientes.

Atentamente;



C.C.
Archivo.

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.05 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
Fecha de Solicitud: 13/06/2025

Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100389815	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE PLANES DE NEGOCIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
071100438254	SERVICIO DE EVALUACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
150500010004	SERVICIO DE DIFUSION DE SPOTS RADIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	870.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar ellos año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCOMPITE

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA
L. COMENDADOR CUSCO

ECON. SHERMAN DELGADO GAMBOA
COORDINADOR PROCOMPITE

Firma: Responsable del Área Usuaria

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.05 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
Fecha de Solicitud: 13/06/2025

Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100389815	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE PLANES DE NEGOCIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
071100438254	SERVICIO DE EVALUACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
150500010004	SERVICIO DE DIFUSION DE SPOTS RADIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	870.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar ellos año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCOMPITE

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLAKINTIARINA

LA CONVENCION, OJICO



.....
ECON. SHERMAN DELGADO GAMBOA
COORDINADOR PROCOMPITE

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000328

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 13/06/2025



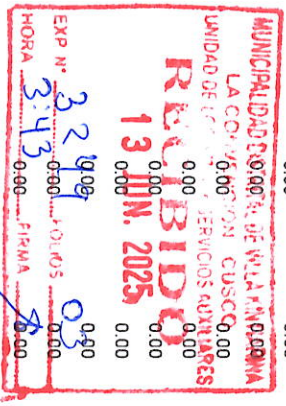
Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

030100070001	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 8	Kg	0.00	0.00	300.00	0.00
030100070002	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 16	Kg	0.00	0.00	500.00	0.00
030200130059	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 5/8 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	700.00	0.00
030200130060	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/2 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	900.00	0.00
030200130061	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 3/8 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
030200130065	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/4 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
150200470054	CLAVO DE ACERO DE 4 in (AL PESO)	Kg	0.00	0.00	120.00	0.00
150200470127	CLAVO DE ACERO 3 in	Kg	0.00	0.00	120.00	0.00
150200470129	CLAVO DE ACERO 2 1/2 in	Kg	0.00	0.00	150.00	0.00
152100030036	ABRAZADERA DE PVC 3 in X 4 in	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
152100030082	ABRAZADERA DE PVC 2 1/2 in	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
152700020107	TARUGO DE PVC 2 in	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	240.00	0.00
172100090012	GASOHOL REGULAR 90	Galon	0.00	0.00	200.00	0.00
203400020014	ARENA GRUESA	M3	0.00	0.00	150.00	0.00
203400070027	PIEDRA CHANCADA 1/2 in	M3	0.00	0.00	135.00	0.00
203400070033	PIEDRA CHANCADA 3/4 in	M3	0.00	0.00	75.00	0.00
203400170029	MATERIAL GRANULAR PARA AFIRMADO TIPO A-2	M3	0.00	0.00	100.00	0.00
207100030155	TAPA Y MARCO DE METAL 60 cm X 60 cm	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
207200020185	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE FENOLICO 18 mm X 1.22 m X 2.44 m	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
208400030067	CAÑO PARA LAVATORIO CROMADO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
208400030156	LAVATORIO OVALIN TAMAÑO CHICO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
208400030159	LLAVE CHECK 1/2 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
208400030181	LLAVE CROMADA PARA DUCHA DE 1/2"	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
208400030224	JUEGO DE TRAMPA Y DESAGUE DE PVC PARA LAVATORIO	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
208400030266	SUMIDERO DE BRONCE 2 in	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
208400030287	LAVADERO DE FIBRA DE VIDRIO DE 1 POZA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
208400030290	REGADERA CROMADA PARA DUCHA DE 1/2 in	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
208400030330	LLAVE CHECK 1 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
208400030342	LLAVE CHECK DE BRONCE 3/4 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
208400030370	SUMIDERO CROMADO 2 in	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Ing. Alfredo Salinas Riveros
CIP. N° 120559
RESIDENTE DE OBRA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Ing. Alexander Remuzgo Guevara
CIP. N° 119954
SUPERVISOR DE OBRA



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000328

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 13/06/2025

Código Item N -	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
208400030386	GRIFO DE BRONCE 1/2 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
208400030461	LAVATORIO DE LOZA CON PEDESTAL	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
208400030528	JUEGO DE ACCESORIOS DE BAÑO DE ACERO X 6 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
208400040637	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO DE LOZA PARA EMPOTRAR	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
208400040661	DISPENSADOR DE PVC PARA JABON LIQUIDO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
208400050001	INODORO CON TANQUE Y ACCESORIOS	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
642900110180	SECADOR DE VAJILLA EN ALGODON PIQUE	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
710600010108	ARCHIVADOR DE CARTON PLASTIFICADO CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
710600120091	MICA PORTAPAPELES TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
716000010022	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
716000010208	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
716000050016	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	76.00	0.00
717200050503	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR VERDE NEON	Emp X 500	0.00	0.00	6.00	0.00
718500100017	SUETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	Emp X 50	0.00	0.00	2.00	0.00
767500493273	CAJA DE MANTENIMIENTO PARA EPSON COD. REF. C9344	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Ing. Alexander Remuzo Guevara
CIP N° 119964
SUPERVISOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Ing. Alfredo Salinas Riveros
CIP N° 120539
RESIDENTE DE OBRA

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000328

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA

MRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL

Fecha de Solicitud: 13/06/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
805300020007	JUEGO DE SEGURIDAD PARA RESPUESTA DERRAME DE HIDROCARBURO HASTA 50 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día habi siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): INCLUSION DE BIENES PARA LA META 013.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponde(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: INCLUSION DE BIENES PARA LA META 013.

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ing. Alexander Remuzgo Guevara
CIP. N° 119964
SUPERVISOR DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ing. Alfredo Salinas Riveros
CIP. N° 120559
RESIDENTE DE OBRA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILLPE
CIP. N° 153927
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
DERRAROLLO TERRITORIAL

Firma: Responsable del Área Usuaría